ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

Reunidos en el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Almoloya de Juárez que sita en Avenida Morelos sin número, Colonia Centro, Código Postal 50900, siendo las 12:00 horas del día 07 del mes de agosto del año dos mil quince, se encuentran reunidos los CC. Ingeniero Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Almoloya de Juárez y Presidente del Comité de Información, el Contador Público Víctor Esquivel Garduño Contralor Municipal de este H. Ayuntamiento, y Titular del Órgano de Control Interno del Comité de Información; el Contador Fiscal José Jesús Dávila Mondragón, Director de Planeación y Secretario Técnico del Comité de Información; miembros todos ellos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Almoloya de Juárez, con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Lista de asistencia.
2.-	Lectura y aprobación del orden del día.
3.-	Informe de solicitudes del Modulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del 01 al 31 de julio del año en curso vía SAIMEX.
4.-	Análisis del oficio No. MAJ/TM/MDCS/378/2015.
5.-	Asuntos generales.
6.-	Clausura de la sesión.

Punto No. 1 en uso de la palabra el **C.F. José Jesús Dávila Mondragón,** Secretario Técnico del Comité de Información, menciona que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Almoloya de Juárez.

Dando seguimiento al punto No. 2 en uso de la palabra, el **C.F. José Jesús Dávila Mondragón**, Secretario Técnico del Comité de Información, procede a dar lectura del orden del día a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Almoloya de Juárez, sometiendo a consideración el proyecto del orden del día, a lo cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Acto seguido se procedió a desahogar el punto No. 3 del orden del día para lo cual el **C.F. José Jesús Dávila Mondragón,** Secretario Técnico del Comité de Información, hizo entrega a los integrantes del Comité de Información, copia simple de las solicitudes recibidas en el Modulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, siendo un total de 2 que corresponden al periodo del 01 al 31 de julio del año 2015.

Continuando con el punto No. 4 el **C. F. José Jesús Dávila Mondragón** Secretario Técnico del Comité de Información expone a los presentes el análisis del oficio No. MAJ/TM/MDCS/378/2015, en atención a su oficio No. PMAJ/DP/JJDM/229/2015 y en relación al recurso de revisión número 00931/INFOEM/IP/RR/2015, de la solicitud de información pública con número de folio: 00017/ALMOJU/IP/2015; le informo que con fecha 25 de mayo del 2015 mediante oficio No. MAJ/TM/MDCS/258/2015, se remitió a la oficina a su digno cargo lo siguiente:

1.- Copia simple de la factura No. 137 de fecha 20 de mayo de 2015 de ALFREDO GARCÍA TARANGO, por el servicio de comida para el evento del 10 de mayo del del2015.

2.-Copia simple de la factura No. 304 A de fecha 20 e mayo de 2015 de DIONISIO MARTÍNEZ PINEDA, por el servicio de renta de mobiliario para el evento del 10 de mayo del 2015.

3.- Copia simple de la factura No. 39 M de fecha 21 de mayo de 2015 de MARIO CAYETANO SÁNCHEZ, por la compra de flores para el evento del 10 de mayo del 2015.

Asimismo, le informo que se hizo una búsqueda exhaustiva de la documentación relacionada con los gastos erogados por la celebración del día de las Madres del año 2014, no encontrándose ningún documento al respecto. Por lo que atentamente le solicito se sirva someter a consideración del Comité de Información el dictamen de inexistencia de dicha información.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Almoloya de Juárez considera por Unanimidad declarar INEXISTENCIA la información solicitada en el oficio No. MAJ/TM /MDCS/378/2015 por lo que se refiere a las fracción VIII del Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Dando seguimiento al punto No. 6 del orden del día, el **C. F. José Jesús Dávila Mondragón** informa que no se registraron puntos de asuntos generales en cartera para esta sesión.

Se dio por finalizada esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria mencionando que la Vigésima Novena Sesión se llevara a cabo el viernes 04 de septiembre del año en curso a las 12:00 hrs., y firmando al calce y al margen para su debida constancia legal por todos los miembros del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Almoloya de Juárez.

Ing. Vicente Estrada Iniesta
Presidente Municipal Constitucional de
Almoloya de Juárez y Presidente del
Comité de Información

C.P. Víctor Esquivel Garduño
Contralor Municipal y Titular del Órgano
de Control Interno del Comité de Información

C.F. José Jesús Dávila Mondragón
Director de Planeación y Secretario
Técnico del Comité de Información

Lic. Rene Villar Maldonado
Secretario del H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez y Suplente
del Presidente del Comité
de Información